

Pereira, 19 de octubre de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **48798-2017**

Fecha: 19/10/2017-17:07:27

Recibido por: SANDRA MILENA BASTANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 0700 Secretaría de Vivienda Social

Anexos: 2

Señor

CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ

Secretario de Vivienda Social

Cra 7 18-55

Pereira

Asunto: Derecho de petición

CAROLINA GIRALDO BOTERO, identificada con cédula de ciudadanía número 42.124.178, mayor de edad, con domicilio en Pereira, me permito elevar ante su despacho DERECHO DE PETICIÓN consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y en concordancia con la Ley estatutaria 1755 de 2015, basándome en los siguientes:

HECHOS

1. De acuerdo al Decreto 19 de 2012, modificatorio de la Ley 962 de 2005, todo aquel que esté interesado en adelantar planes de vivienda, deberá radicar una serie de documentos listados por el mismo artículo, ante la instancia de la administración municipal o distrital encargada de ejercer la vigilancia y control de las actividades de construcción y enajenación de inmuebles contempladas en la Ley 66 de 1968 y el Decreto 2610 de 1979.
2. En Derecho de petición presentado por la suscrita ante su despacho, solicité se me hiciera entrega del listado donde constaran los proyectos que hubieran sido radicado en el transcurso de este año, así como que se me informara cuáles de ellos contaban con permiso para iniciar ventas.
3. El día 11 de octubre de 2017, obtuve respuesta donde se relacionaban 28 proyectos los cuales habían hecho la RADICACIÓN DE DOCUMENTOS respectiva, así como la especificación de cuáles de ellos tenían permiso de ventas.
4. El proyecto Élite, adelantado por la constructora Alejandro Orozco Construcciones S.A.S, no se encuentra en el listado referenciado anteriormente.
5. El proyecto Elite aparece ofreciendo apartamentos para la venta en la revista Finca Raíz de septiembre-octubre de 2017, Edición 18 de 2017, ISSN 1794-4880, p. 23.

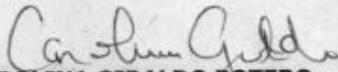
PETICIONES:

1. Se me informe cuáles son las consecuencias legales de que el proyecto Élite, adelantado por la constructora Alejandro Orozco Construcciones S.A.S. no se registre dentro del listado remitido donde constan los proyectos que cumplieron con la radicación de documentos y mucho menos cuente con permiso de ventas.
2. Se me informe cuáles son las repercusiones legales en las que se vería incurso la mencionada constructora Alejandro Orozco Construcciones S.A.S. ante la circunstancia de que el proyecto ya esté realizando ventas sin contar con el respectivo permiso de su despacho, como consta en la publicación de la revista Finca Raíz, donde se anuncian ventas del proyecto.
3. De acuerdo a su respuesta a las dos primeras peticiones de este documento, y buscando cumplir con el ordenamiento legal, le solicito intervenga en la situación y detenga el proyecto Élite adelantado por la constructora Alejandro Orozco Construcciones S.A.S, por no tener permiso para vender.

NOTIFICACIONES

Concejo Municipal, Carrera 6ª No 21-62 oficina No. 8, Pereira.

Atentamente,



CAROLINA GIRALDO BOTERO
Concejala de Pereira - Alianza Verde
Cel: 320-6777494

fr
★ 13 AÑOS ★

fincaraíz.com.co

La Guía más completa de proyectos nuevos en el EJE CAFETERO - Ejemplar Gratuito



LA QUINTA CLUB HOUSE
RESIDENCIAL

VIVE INCREÍBLE



Más información pag. 12

En Pereira el Conjunto Residencial
Más Innovador del Eje Cafetero



ESPACIOS PARA COMPARTIR



ZONAS MODERNAS



DISTRIBUCIONES ÚNICAS

www.laquintaclubhouse.co

Teléfono: +57 3008500590
jcardona@realidadcolombia.com

La mejor oferta de Pereira y Armenia
Septiembre 18 - Octubre 18 de 2017 / Edición 157 / ISSN 1794-4880



Descarga la aplicación en



Google play



App Store



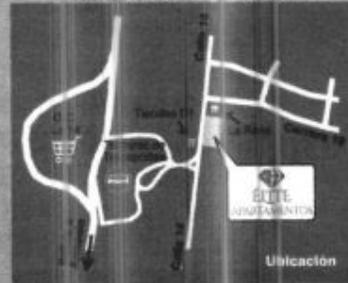
Un lugar que inspira tu vida

ÉLITE
APARTAMENTOS

APARTAMENTOS
1, 2 Y 3 ALCOBAS
DESDE 47 MT²

LOCALES

- PORTERÍA - LOBBY
- TERRAZA - 2 ASCENSORES
- ZONA SOCIAL - BBQ - TURCO
- PLANTA ELÉCTRICA Y HIDRÁULICA
- ESCALERA CONTRA INCENDIOS



Ubicación

CALLE 14 CRA 19 ALAMOS · PEREIRA - RISARALDA
SALA DE VENTAS: 320 775 87 56 - (096) 887 0800



PARA LOS QUE SIEMPRE
ESPERAN LO MEJOR

Un proyecto que rompe las barreras
del diseño y la arquitectura de la región

30 APARTAMENTOS
DE 1, 2 Y 3 HABITACIONES

APARTAMENTOS
P30

- Conoce un proyecto diferente y cambia el concepto de exclusividad.
- Espacios amplios con acabados de lujo en cada zona del apartamento.
- Ubicado en la Circunvalar, la zona más exclusiva de la ciudad y con la privacidad de contar con ventanas de aislamiento acústico.
- Innovación en la zona social con infinity pool y vistas espectaculares.



EN CONSTRUCCIÓN
ÚLTIMAS UNIDADES

Gestoría y ventas: **INVICOL** | Diseño: **REGALACIONES** | Financiación: **BBVA** | Alianza: **Alianza**

Cra 15 bis # 11-38 of. 306 - ed. Vira - Pereira - D 302 352 3843
www.p30apartamentos.com - www.invicol.co

*Las imágenes contenidas en esta publicación son de referencia y pueden presentar variaciones y/o diferencias respecto al proyecto.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de octubre de 2017	Número de radicado:	48798
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CAROLINA GIRALDO BOTERO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	DAMARIS QUINTERO LOPEZ - Tecnico Administrativo, CARLOS ANDRES HERNANDEZ ZULUAGA - SECRETARIO (A) DE VIVIENDA SOCIAL	Copia a:	-

